



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA **DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES** ADMINISTRACIÓN RECURSOS HUMANOS

Edicto

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno de 5 de febrero de 2020, al punto 2.2.2. de su orden del día, se ha procedido al levantamiento de la suspensión cautelar de la bolsa de empleo temporal de la categoría de Operario/a, adoptada por acuerdo de Junta de Gobierno de 3 de abril de 2019, punto 1.2.2 de su orden del día, continuando por tanto en vigor dicha bolsa y desplegando todos sus efectos, todo ello por los motivos detallados en la parte expositiva del citado acuerdo.

Málaga, 13 de febrero de 2020.

El Diputado Delegado de Recursos Humanos y Servicios Generales, Juan de Dios Villena Olea.

1110/2020